Año I. Habana, Diciembre 20 de 1885. Núm. 34.

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Director: JOSE NOVO y GARCIA. Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

Direccion: Galiano, 34.
Administracion, Aguiar número 73.
APARTADO 359.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smstre.
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península y Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

¡Albricias!—La Primavera: Emilio Rodriguez.—Biografía del niño Andrés Gaos Berea: de la "Enciclopedia Musical."—El vapor que vá y el que viene. A.—¡Olle!...: Adolfo Mosquera.—Epigrama: F. Añon.—Un proyecto: Ricardo Carancho.—Libros y periódicos: Hache.—Correo de Galicia: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense.—Noticias generales: Carta de Lugo: Adolfo Vazquez.—Habana: Suscrición Rosalía Castro. Centro Gallego.

¡ALBRICIAS!

No se trata de ilusiones ni de esperanzas; se trata de hechos, de realidades; se trata de un proyecto acariciado durante mucho tiempo y que ha empezado ya á ponerse en práctica; de una idea fructífera como pocas y halagadora, risueña y alegre como la salida del sol en una hermosa mañana de Mayo; brotó al calor de pensamientos patrióticos, la recibieron al nacer y la mecieron amorosos, dulces recuerdos de otros dias, y la hicieron viable y explendente la buena voluntad, el entusiasmo y la decisión de los llamados por la suerte á ocupar un lugar privilegiado en cuanto se refiere á asuntos de interés general para los gallegos de Cuba.

Todos saben que con arreglo á su Reglamento tiene la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia una Comisión de arbitrar recursos cuyas atribuciones y cargo principal consisten en estudiar la manera de proporcionar los mayores rendimientos posibles, á fin de que la Sociedad, léjos de decaer y de disminuir en importancia, adquiera toda la que le sea dado adquirir y pueda, aumentando sus ingresos, aumentar tambien el número de socorros y de pasajes que contínuamente otorga y cada dia en mayor número, porque singularmente en estos últimos tiempos, las necesidades y las miserias son más numerosas y más sensibles.

Tanto por esta razón, como por razón de su honroso cargo, la Comisión necesitó pensar en algo beneficioso para la Sociedad; en algo que contuviese las bajas frecuentes, acentuadas en estos últimos meses; en algo qué, por el contrario, hiciese mas nutridas las listas de suscrición, á fin de que la Sociedad se mantuviese en el grado de progreso y de preponderancia que habia logrado alcanzar.

La Comisión pensó que ese algo podría ser dar asistencia médica á los asociados, tanto porque esta asistencia estaba muy en consonancia con el espíritu benéfico de la asociación, cuanto porque se encontraban y se encuentran precedentes y ejemplos en las sociedades gallegas benéficas de Cárdenas y de Matanzas: la primera ha establecido hace mucho tiempo la asistencia médica y costea medicinas y gastos funerarios al desgraciado que necesita unos ú otros; la de Matanzas acaba de crear algo semejante segun puede verse en su última Memoria, recientemente publicada. Además, la comisión acababa de saber que la Sociedad montañesa de beneficencia y el Centro catalan trataban, y tratan del mismo importante asunto; sabia que á la asistencia médica debía su situacion floreciente y desahogada la Asociacion de dependientes y sabia perfectamente algo que le importaba en primer término: que el Centro gallego despues de vivir algunos años con mil sócios, poco más ó ménos, contaba en la actualidad con cuatro mil quinientos, merced seguramente á la nunca bastante aplaudida ocurrencia de facilitarles mediante una cuota de tres pesos billetes, además de la instruccion y del recreo que ya venia ofreciéndoles, asistencia médica en una renombrada casa de salud.

El propósito de indicar la conveniencia de imitar á estas sociedades halló eco en la Comisión de arbitrar recursos que hubiera podido llevar su proposicion á la Junta Directiva para que esta estudiase y decidiese la forma de realizarla, ya autorizando á los socios por cuenta de la Institucion para que eligiesen la casa de salud que quisieren, ya llevando la asistencia médica á domicilio proporcionando además medicinas y cuanto fuese necesario en un caso desgraciado; correspondiendo tambien á la Directiva señalar la cuota mensual, que pudiera ser quizás de dos pesos billetes, para todos aquellos que aspirasen á disfrutar de las nuevas ventajas proyectadas. Todas estas bases, ó algunas de ellas podrian servir de fundamento á una importante reforma y como tal pudiera haberla presentado la comision si no hubiese pensado en algo de mayor trascendencia y de singular importancia.

Este auge de la Sociedad de beneficencia: ¿No podría producir disminucion notable en las listas del Centro Gallego? ¿No resultaría, por virtud del nuevo proyecto, que habría en la Habana dos sociedades gallegas persiguiendo, una como único fin, y otra como fin principal, la beneficencia? ¿No vendría á crearse de este modo una division inexplicable entre individuos de igual procedencia y de idénticas generosas aspiraciones? ¿No sería eso exponerse á un peligro que á todo trance debia conjurarse?

Como consecuencia de estas preguntas la Comision de arbitrar recursos ideó una solucion que tuvo la suerte de hablar por igual al sentimiento y á la razon de todos los que hasta ahora saben de que se trata, y de obtener de todos ellos la más entusiasta acogida.

La solucion presentada fué: Crear en la Habana una gran Sociedad gallega que tendrá por base las sociedades gallegas que hoy existen; que reunirá y recojerá todos sus valiosos elementos, que adoptará, aunque en mayor escala sus principales medios de desenvolvimiento; que se moverá en más espaciosa esfera dentro de la cual cabrán con holgura la beneficencia, la instruccion, la proteccion al trabajo, el honesto esparcimiento y todo cuanto pueda ser necesario, útil ó conveniente, y cuanto pueda responder á las actuales sociales exigencias.

Así vendrán á quedar unidas y refundidas en una sola la sociedad Centro Gallego y la Sociedad de beneficencia de naturales de Galicia; así los gallegos de la Habana constituirán una sola agrupacion numerosa, compacta, definida, homogénea, fuerte y rica; así se verán realizadas las ideas de proteccion mútua, de cooperacion, de mayor cultura y de verdadero progreso, pues todos estos fenómenos sociológicos pueden verificarse por consecuencia de la asociacion, de la reunion de fuerzas, de la concurrencia de voluntades y de la suma de esfuerzos presididos por un buen principio de órden y alimentados por móviles tan poderosos y por estímulos tan fecundos como el amor á la pátria, el sentimiento de la fraternidad, el ansia de saber, la fiebre de progresar; móviles y sentimientos que por sí solos explican todos cuantos hechos plausibles recuerda la Historia, todas cuantas acciones loables ejecuta la humanidad.

Asi la nueva Sociedad gallega figurará entre las primeras de su género por su constitucion, por su régimen, y será quizás la primera por el número de sus asociados; así el nombre gallego en Cuba se conservará siempre honroso y honrado; así desaparecerán para siempre, no las causas, porque nunca las hubo, sino los pretextos de pretendidas y embozadas disensiones; y así todos cuantos ayudemos á realizar este magno propósito tendremos eternamente un envidiable título que exhibir cuando álguien nos pregunte lo que hemos hecho por el bien de Galicia, mágica enseña que guía nuestras aspiraciones.

El domingo pasado, dia 13, ante la Junta Directiva de la Sociedad de beneficencia reunida en el Casino Español, el Presidente de la Comision de arbitrar recursos expuso á grandes rasgos el antecedente proyecto que fué acogido con extraordinario entusiasmo, por unanimidad, por aclamacion. No hubo una sola vacilacion, ni un solo distingo, ni un segundo de duda. No hubo más que plácemes repetidos, felicitaciones mútuas, cordialidad y alegría, sinceridad afectuosa.

En el acto se acordó hacer saber esta aprobacion al Sr. Presidente del Centro gallego, que por su carácter de Vice-Director de la Sociedad reunida se hallaba presente, é indicarle que en atencion á lo ex-

traordinario é importante del suceso sería oportuno y conveniente que convocase á la Directiva del Centro.

Así se hizo: esta se reunió la noche del lúnes, ante ella y por invitacion del Presidente, el de la Comision de arbitrar recursos expuso las ideas capitales del mencionado proyecto. Por aclamacion, más que por unanimidad fué acogido sin dudas, distingos ni vacilaciones. Hubo en aquel momento otra explosion de plácemes, felicitaciones, de alegría y de mútuo afecto, y hubo más aun.

Sin discusión, ni asomos de ella, se procedió á nombrar la mitad de una comision que unida á otra mitad que habría de nombrarse por la Junta directiva de la Sociedad de beneficencia procediese á redactar un Reglamento general en que se desenvolviese el plan propuesto, y fueron nombrados los Sres. siguientes:

D. Antonio Rivero Peon... Pte. del Centro
„ Adolfo Lenzano..... Vice-Pte.
„ Antonio Varela Montes. } Vocales.
„ Eduardo Camino..... }

Esta calorosa premura justificó que se reuniese la directiva de la Sociedad de beneficencia el mártes quince, y designase cuatro señores que completasen la comision de Reglamento; la designacion recayó en

D. Enrique Pascual..... Director.
„ Juan Manuel Espada.
„ José Ruibal y
„ José Novo y García.

Esta comision celebrará reuniones frecuentes, y en un plazo que será lo más corto posible, presentará las bases generales de un Reglamento que será sometido á la aprobacion de ambas directivas y cuando esta se haya obtenido, prévia la discusion que se considere necesaria, las Juntas generales de una y otra sociedad darán al Reglamento la sancion que necesite para ser ley de la nueva sociedad y esta quedará constituida, faltando solo proceder á elegir la Junta Directiva que haya de regir sus destinos conforme á las prescripciones reglamentarias.

Innecesario parece decir que después de este primer paso, indispensable, se pensará en dar otros no ménos importantes, pues se habla, ya y con fundamento, de local ámplio y propio, de reorganizar la Seccion de Instruccion, de establecer la de Proteccion al trabajo, de enriquecer la Biblioteca, de establecer un Museo Gallego, una Iconoteca, etc.

Al llegar aquí álguien nos pregunta si el orfeon "Ecos de Galicia" tendrá cabida en la nueva Sociedad, á lo cual contestamos que debe tenerla, y desde el primer momento, por que el orfeon es gallego y debe ser considerado como un factor importante en el proyecto general.

Ahora bien: ¿Merecen estas líneas el título que llevan? Tanto creemos que sí, que no vacilamos en terminarlas con la misma palabra: ¡Albricias!

LA PRIMAVERA.

I

Allá en lo más elevado de la montaña erizada de picos que parecen besar el cielo azulado, se destaca el rubicundo Febo esparciendo luminosos rayos que doran é iluminan los verdes y anchurosos campos cubiertos de musgo.

Los tiernos pajaritos, acurrucados en el amoroso nido que la madre cariñosa les formó, y regocijados ante el espléndido cuadro creado por la naturaleza, parece como que tienen más vida.

Allá en la pradera los árboles movidos por el viento se inclinan á uno y otro lado como en acción de gracias al Supremo hacedor.

Las flores, abiertas ya, perfuman el ambiente y la fresca brisa que amorosamente las acaricia murmurando.

La mar, extensa sábana azul, antes furiosa, deja oir apaciblemente el ruido de las olas que al besar la arenosa playa forman caprichosas montañas de espuma.

Luz, poesía, vida: esta es la primavera. ¡Qué hermosa es!

II

La primavera es la juventud del año, el perfume de las flores, la poesía del alma, la luz en la sombra.

Si pudiéramos comprender, si pudiéramos medir el placer del tierno pajarillo que abandonando el amoroso nido tiende sus alas y se posa sobre las ramas del arbol entonando cantos de alabanzas al Supremo creador, si pudiéramos comprender el placer que experimenta la madre al ver que las pobres avecillas pueden abandonar el nido y pueden buscarse el sustento; si pudiéramos comprender el amor que encierra el beso dado por el padre al hijo que le tiende los brazos y rodea su cuello con sus tiernas manecitas, encontraríamos en todo eso torrentes de poesía.

La infancia es otra primavera: la primavera de la vida.

La primavera, es la juventud que nos sonrie, la rosa que nos brinda su fragancia, la mariposa de pintadas alas que nos convida á correr trás ella. Pero luego, pues la juventud es fugaz, la risa se trueca en llanto; la rosa no nos muestra su fragancia sino sus espinas y la mariposa de blancas alas que antes nos convidaba á correr trás ella se convierte en negra mariposa que nos azota con sus alas.

EMILIO RODRIGUEZ.

Diciembre 7 de 1885.

BIOGRAFIA (1)

DEL NIÑO ANDRES GAOS BEREA.

Muchas veces, remontados á la cumbre ideal de las abstracciones, hemos creído llegar á persuadirnos de que, cuando Dios ha enviado ya á la tierra una série determinada de inteligencias vulgares, suele mandarnos de vez en cuando algun ser escepcional ó un génio, como una especie de indemnización necesaria para compensarnos de esas mediocridades.

De igual manera cuando se mata á un sábio, creemos ver en su muerte, no la muerte de un sugeto solamente, sinó una verdadera matanza de personas psíquicas; y así de comparación en comparación y de deducción en deducción, venimos á declarar, que los verdaderos génios están fuera de todas las reglas generales, por que se rige la humanidad.

Una circunstancia especial ó característica de estas notabilidades humanas, es la precocidad de los sugetos que las constituyen, en tanto grado que la gloria se encarga de exhibir lo que ellos mismos tienen muchas veces decidido empeño en ocultar, como sucede respecto del jóven Andrés Gaos, que apenas cuenta 10 años de edad, y sin embargo, ha adquirido una reputación verdaderamente extraordinaria.

Y no es que se trate aquí de las fábulas de Teseo é Icaro, más para forjadas que para juzgadas después de concebidas, sinó de hechos ciertos y tangibles, como lo son siempre los triunfos del arte, y por tanto al alcance de todos cuantos tengan interés en conocerlos y apreciarlos.

Pero dejemos á un lado estas lucubraciones y pasemos á hacer la reseña biográfica del jóven artista gallego, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Andrés Gaos y Berea, nació en la Coruña el 21 de Marzo de 1874 y por tanto cuenta 10 años de edad.

Su figura es esbelta y simpática. En su moreno rostro, en constante contraccion, se ve reflejado su temperamento nervioso, y en su mirada se adivina al artista. Sus ojos grandes, negros y expresivos, delatan el fuego y la inspiracion que en aquella cabeza se encierra.

En 1880 se trasladó con sus padres á la ciudad de Vigo y en 1881 empezó el estudio de solfeo, dedicándose más tarde al del violin bajo la direccion de algunos profesores de música de esta última ciudad, quienes fueron dejando á su discípulo á medida que su aplicacion hacía innecesarios ya los cuidados de esta clase de enseñanza, que pudiéramos llamar preparatoria.

Al poco tiempo, habiendo llegado á Vigo una compañía de ópera dirigida por el eminente tenor Sr. Tamberlick, y con ella la orquesta del Teatro de Málaga de la que formaba parte el notable violin concertino Sr. Regino, este señor tuvo á bien, durante su permenencia en aquella poblacion, encargarse de la enseñanza musical superior del niño Gaos, á quien valieron de mucho estas lecciones para sus futuros adelantos.

Posteriormente se encargó de su enseñanza el reputado violinista D. Eduardo Dorado, y bien puede decirse que aquí empieza la verdadera etapa de progreso y triunfos artísticos para el pequeño Paganini, de quien, después de oirle tocar, dijo el distinguido violin concertino del teatro Real don Pedro Urrutia: "Es un talento musical de primer órden: imposible pedir más, y llegar á tanto constituye un privilegio."

En diciembre de 1883, la entusiasta sociedad "Liceo de Vigo," accediendo á los deseos manifestados por los sócios en general, dió una velada musical exclusivamente para el jóven Andrés Gaos, quien ejecutó las obras siguientes: 6º aire variado de Beriot, Fantasía, escena de baile, del mismo autor, *Moraima*, capricho de Espinosa y célebre Pastorale y Menuet de Bocherini. Indescriptible fué la ovación que recibió el artista en aquella memorable noche, basta decir, que la sociedad indicada, le otorgó un Diploma de honor encargado expresamente para él, y le nombró sócio de mérito, por especial concesion.

La segunda vez que se presentó al público, fué el 19 de Mayo del 84, tomando parte en un concierto que la antigua y distinguida sociedad "Recreo Artístico de Vigo" preparó á beneficio de un artista desgraciado. Allí solo ejecutó dos obras: *Primera lágrima*, de Marqués y la sinfonía *Poeta y Aldeano*, de Suppé, pero las interpretó tan magistralmente, que fué declarado como lo

(1) Estos datos se los debemos á la amabilidad del distinguido y laureado literato Sr. D. Manuel Martinez Gonzalez, de Vigo, de quien los hemos solicitado.

más saliente de aquél festival. Sin embargo, todo esto debe considerarse como el preludio, digámoslo así, de la obra por él comenzada.

Anúnciase el Certámen Musical que se verificó en Vigo el 6 de Agosto del corriente año, certámen que sin duda alguna fué uno de los que mas resonancia obtuvieron, tanto por la solemnidad que ha revestido debido á haber concurrido á él muchos hombres importantes, entre ellos el eminente repúblico exministro Sr. Carvajal, circunstancia que atrajo á aquel acto un concurso escogido, del que formaban parte corresponsales de casi todos los periódicos de Galicia y muchos de Madrid y Barcelona, cuanto por el programa de las obras musicales que se han ejecutado. El tema designado para optar al premio de violin era el siguiente: "Lair Ballet op. 100 de Beriot para violín con acompañamiento de piano." Entre los que se presentan á disputarle y el más jóven de todos ellos es el niño Gaos, quien dicho sea de paso, entre otras condiciones de carácter, tiene la de multiplicar sus ardimientos con las dificultades que se le presentan. Las desventajas por razon de edad, estaban por parte de este niño, y sin embargo dijo la obra tan admirablemente que mucho antes de de que el Jurado, compuesto en su mayor parte de aventajados alumnos de la Escuela nacional de Música, emitiese su fallo favorable al indicado niño, ya el público se anticipó á dictar el suyo, distinguiendo al jóven artista con bravos y ruidosos aplausos. El Jurado, en este caso, no solo se identificó con la opinion general, otorgando por unanimidad el primer premio al niño Gaos, sino que, queriendo hacer resaltar la notable diferencia de ejecución entre este y el resto de los opositores, creó además para él otro pemio extraordinario, consistente en una medalla de oro.

Esta circunstancia que constituye una de las más escepcionales y honrosas distinciones para el niño de que nos ocupamos, dió motivo á que su merecida fama cundiese rápidamente por todas partes y de aquí el que la Junta directiva de Juegos florales de Pontevedra deseosa de apreciar aquella en todo su valor, le hubiese dirigido una atenta invitación para que tomase parte por cooperación en el Certámen Musical organizado por la referida sociedad, el cual tuvo lugar en dicha capital el 13 de Agosto del presente año.

Un nuevo y grande triunfo coronó los esfuerzos de este niño en el festival de que hacemos mérito. Entre las distinguidas personas que espontáneamente le felicitaron, recordamos al Sr. Balaguer, á quien tuvimos el gusto de oir decir: "Este niño tiene el raro privilegio de hacer sentir lo que él siente. Parece increible que un corazon tan grande quepa en un cuerpo tan pequeño. El más insensible se emociona al oirle. La naturaleza lo ha hecho indisputablemente artista, á los hombres les queda perfeccionar esta obra tan bella."

En estos ó parecidos términos se han ocupado de él los críticos musicales de los periódicos siguientes:

La Correspondencia Musical, Correspondencia de España y República, de Madrid; *Enciclopedia Musical*, de Barcelona; *Faro, Concordia* y *Diario*, de Vigo; *El Anunciador, La Opinion* y *Galiciano*, de Pontevedra; *El Ciclon*, de Santiago; *La Voz de Galicia, El Anunciador, Telégrama* y *Diario de Avisos, de Coruña* y tantos otros que no hacemos memoria de ellos en este momento.

Hállase en la actualidad el niño Gaos en la Coruña estudiando al lado de su antiguo profesor Sr. Dorado, uno de los que en union de los notables hermanos Quilez, Gallostra, Lago, etc., constituyen el más importante centro musical de Galicia. En presencia de estos distinguidos maestros procedentes del Conservatorio Nacional, ejecutó recientemente aquél, algunos números de su selecto repertorio, y unánimemente le han reconocido dichos señores facultades extraordinarias para el difícil instrumento á que se dedica con tan feliz éxito, lo que dió otra vez motivo para que los periódicos más caracterizados de la expresada localidad, escribiesen extensos artículos laudatorios en obsequio del niño Gaos, que reasume *La Voz de Galicia* en estos términos:

"Alabando el distinguido profesor señor Quilez las felices disposiciones que para el manejo del violin posée el niño Andresito Gaos, no vaciló en manifestar con una sinceridad muy loable, después de oirle ejecutar la obra musical que sirvió de tema en los últimos certámenes celebrados en Vigo y Pontevedra, que le adornan condiciones artísticas de primer orden, merced á las cuales, se explicaban perfectamente sus triunfos."

De tal valor juzgamos la opinion del señor Quilez, que ahora con mayor motivo que nunca enviamos nuestro parabien á este querido niño, llamado á grandes destinos en la esfera del arte musical.

Tal es, á grandes rasgos, la reseña biográfica del notabilísimo niño Andres Gaos, cuyos primeros pasos en la senda del porvenir, pregonan con justicia los heraldos de la opinion.

(De la *Enciclopedia Musical.*)

El vapor que vá y el que viene.

Negra columna de humo sale de su chimenea, y lanzando un relincho de caballo impaciente, arranca, barrenando las olas con su hélice. Aún se despide desde el vapor un pañuelo blanco de un pañuelo negro que se mece triste y ansiosamente desde la orilla. Unid ese punto negro y ese punto blanco que se destacan en el cielo dorado de las playas mediterráneas, como una pluma de cuervo y una pluma de paloma..... unidlos con una línea imaginaria. Tendreis la línea recta del amor.

Agita el pañuelo blanco un mozalbete. Agita el pañuelo negro una viuda.

La madre y el hijo se separan. ¡Y no se viste de luto la tierra! "Los elementos—ha dicho Shákespeare—son crueles, porque rien cuando el hombre llora."

Una mujer que se separa de su hijo y no sabe si está vivo ó muerto, sufre mil angustias por segundo.

¿Qué sabe el crespúsculo si aquel sol que se vá habrá visto el crespon mortuorio del sér idolatrado?

Por eso la viuda, que vió alejarse á su hijo, volvía todas las tardes al puerto á la hora de entrada y salida de los vapores de Africa.

Cuando veía que un vapor se marchaba, depositaba una esperanza en su bandera. Acaso al volver trajese á su hijo.

Cuando veía que un vapor regresaba, como nunca bajaba de él ese hijo, creía aquella hermosa nave tripulada por la muerte.

Dios le otorgó ochenta años de vida, y empleó cuarenta en vér irse y volver los vapores de Africa. Fué aquél dolor pacienzudo y tenáz. Hubo en aquella alma fibras que romper todos lo dias. Su dolor fué, por cuarenta años una gran agonía sin muerte.

Y cuando estaba muriéndose oyó desde su lecho mísero el silbido de un vapor que anclaba.

Dios envió un ángel á la cabecera de la pobre mártir.

—El señor te concederá el premio que quieras por tus penas llevadas con resignación,—dijo el ángel á la madre.

Y la madre le pidió al Señor, por premio de todas sus torturas, cinco minutos más de vida..... para vér si en aquel vapor llegaba su hijo.

¡OLLO.....!

Confesandos' un mozo certo dia
c'o cura d'o lugar,
entr' ontras cousas que calar debia,
descrubeull' o rapaz
que falaba de noite po- l'a eira,
a carón d'o portal,
con Catuxa, unha nena feiticeira
qu' habia n'o lugar.
Reprendeull' o abade, incomodado,
tal ofensa moral,
e díxolle que tiñ' un gran pecado
s'a volvía a falar.
Mais non contento co'isto o meu curiña,
pergunta: E ¿como fai
pra non deprocatar, d'a Catuxiña
ós seus celosos pais?
—Pois nada, dix'o mozo, cando quéro
co-a rapaza falar
achégom'o portal, un pouco espero
e póñom'a ladrar
¡jau, jau, jau! mesmo asi, y-o pouco tempo,
acod'ó meu chamar.....
—Pois estás xa n-o inferno n-un momento
si volves á ladrar.
.....
Canto debeu de pradicarll'o cura,
que de noit'o rapaz
non quería, por cêrto con tristura,
co-a rapaza ir falar.
Mais por fin, xa fervendo, un pouco tarde,
non aguantando mais,
march'ó prob' esperando que ll'agarde
a nena n-o portal.
Chega e fai ¡jau, jau, jau! como facía;
escoita, e por detrás
contéstall' outro drento en mala vía
repoñéndos'o cán.
¡Oó.....! fai con voz rouca o can d'a eira,
e coneceo o rapaz
qu'era o cura o qu' así drento ruxía,
arríncase co-as mans
os cabelos d'o cacho, e incomodado,
contéstall'a berrar,
co-a pasion pond'os puños n-o cerrado
como quén quér pegar.
«Xa me rosmas, resoño, e ind'hay duas horas
enseñeit'a ladrar.....!»

ADOLFO MOSQUERA.

EPIGRAMA.

Lloraba Juan sin consuelo
En tristes penas agudas,
Porque un bribón rapazuelo
Le destrozára sin duelo
Sus lindas peras de Judas,
Y un muchacho que lo oyó
Le dijo: ¡tonto! ¿y te alteras
Porque un rapaz las robó?
¿No eran de Judas las peras?
¡Pues Judas se las llevó

F. AÑON.

UN PROYECTO.

Por iniciativa del Gobernador civil de Porto, (Portugal) se reunieron la prensa y algunos contribuyentes para examinar los proyectos de aquella autoridad, respecto á construir casas baratas propias para trabajadores.

Presentado el proyecto y despues de varias consideraciones espuestas por algunos de los concurrentes, especialmente por un redactor de *A Folha nova* combatiendo algunas de las ideas del proyecto, se acordó invitar tambien á siguientes reuniones, no solo á la prensa sino á los directores de los Bancos y capitalistas, asi como algunos ingenieros que se consideren mas aptos en el asunto de construcciones baratas é hijiénicas.

Antes de separarse los alli congregados, el señor Gobernador propuso que una comision de la prensa iniciase unas visitas á las fábricas, establecimientos y casas industriales en general por insignificantes que fuesen, con el objeto de investigar sus condiciones de salubridad, ventilacion, situacion, etc., y condiciones higiénicas de los operarios, tiempo de trabajo, tanto de mujeres como de niños, y en una palabra, de todo aquello que tenga relacion con la salud del operario.

Como es natural esto fué aprobado, nombrándose un médico para que acompañase á estas comisiones en sus visitas, disolviéndose acto contínuo la reunion y citándose para dentro de quince dias.

Aun cuando no estamos en Portugal y por consiguiente aquí para nada se cuenta con la prensa ni siquiera se hace mientes en las reformas que propone por insignificantes que estas sean, en la confianza de que algun dia nos han de oir y por si acaso llega este proyecto á noticias del señor Gobernador, vamos á esponer por nuestra parte algunas reflexiones que ante la lectura de esa reunion se nos han ocurrido, y quién sabe si llegarán á terminar.

La autoridad de Porto juzga indispensable la construccion de 1.000 casas para operarios en un breve tiempo; y para llevar á cabo su pensamiento cree necesario organizar un sociedad anónima con un capital de 150 contos y que esta emitiese obligaciones proporcionales.

Y cree necesarias estas casas porque de las diferentes visitas de las comisiones llevadas á cabo con motivo de los temores de la epidemia se encontró con un estado en que se le decía, que de dos barrios (en el Oriental y Occidental) habia 3.338 casas en el primero y 2.682 en el segundo ó sea un total de 6.020 en las que vivian 19.020 habitantes, faltando en la mayor parte aire y luz y toda clase de comodidades.

Los inconvenientes de esto los sintetizó el gobernador en estos períodos de su memoria.

«Bien sé que citar esos números es poner en sobresalto á la ciudad cuya poblacion está amenazada con esos focos de infeccion de los cuales no habrá medio de librarse, si reconociendo la enormidad del peligro firme y resueltamente la autoridad no coopera á removerlos. Es preciso, pues, decir toda la verdad para que los esfuerzos se unan y todas las voluntades se concierten en un pensamiento comun, el de mejorar las condiciones higiénicas de una ciudad cuyas tradiciones liberales pueden muy bien medirse por los sentimientos elevados de su filantropía.»

Y en otro párrafo añade.

«Si los establecimientos de crédito de Porto apoyaren nuestro pensamiento, estamos seguros que no habrá obstáculo que no se venza. Su auxilio nos importa para la realizacion de esa necesidad, la más inmediata y más imprescindible de la ciudad de Porto.»

¿Verdad que esas frases tienen grande aplicacion á la Coruña? ¿Qué aquí, gracias á las visitas llevadas recientemente á cabo por las comisiones del Ayuntamiento y juntas de Sanidad se ha puesto de manifiesto que como en Porto hay gran número de casas que no reunen candicion alguna de salubridad, y que es preciso que á toda costa se construyan viviendas económicas y en condiciones á propósito para tantos infelices que viven en cuevas mal sanas, faltas de ventilacion y de luz?

Pues nosotros vamos á indicar el medio que se nos ocurre para la realizacion de tan importante y necesaria mejora y á esponer los beneficios que á la Coruña habia de reportar la edificacion de un barrio para obreros.

El capital para empezar la edificacion de ese barrio casi lo tenemos; es un capital formado por la caridad y á cuya suma han contribuido todas las clases de la poblacion y que desde luego nos aventuramos á responder que tanto el menestral que contribuyó con algunos céntimos, como el militar que contribuyó con un dia de haber, como la clase media que aportó el pequeño ahorro que á sus necesidades impuso, como el rico que se desprendió de una parte insignificante de sus rentas, todos en fin, han de estar conformes con nuestro pensamiento.

¿Qué capital es ese? Pues el de las sumas parciales de lo recojido para hacer frente á la invasion colérica, que hoy por hoy casi podemos asegurar no hará estragos entre nosotros, y con cuyo producto podemos empezar las obras. Capital que no estará perdido, pues además de ser ese uno de los medios de combatir la epidemia colérica y toda clase de epidemias, con lo que produzcan los alquileres de las casas podemos atender á esa necesidad y en el caso de no precisar para ese objeto, emprender en mayor escala en esa clase de construcciones ó aplicarla en reformas y mejoras que redunden en particular en favor de las clases más necesitadas de la sociedad y lógicamente en bien general para la poblacion.

Los operarios é inquilinos de esas casas no solo las llevarían en arriendo, porque en ese caso poco beneficio les producíamos, sino que, paulatinamente, se irían convirtiendo en dueños de ellas. Bastaría para ello marcar un tipo de diez á veinte años para un alquiler corriente, y ménos número de años, si con sus ahorros, si economizando alguna cantidad en su salario lo aplicasen al pago del alquiler. Por ejemplo, si el precio de alquiler de una de esas viviendas importaba al mes tres duros y quedarian dueños de ella á los veinte, el inquilino que por esa misma casa pagase cuatro duros, se haría antes con ella, y así sucesivamente hasta llegar á adquirirla en los diez años, que, como mínimum, marcamos para hacerse con la propiedad de la finca.

Que esto redundaria en beneficio de todos y de la higiene y buenas costumbres de la población no cabe duda alguna. La habitación bien construida y bien ventilada, es innegablemente uno de los mayores elementos de salud y de alegría: una casa en buenas condiciones convida á estar en ella, y el afán de ir á las tabernas y tugurios desaparece. Además, ante la idea de hacerse propietarios miran los inquilinos con interés propio el aseo interior y exterior, y procuran hacer economías, pues saben que de ello depende el porvenir de sus hijos, á quienes, con poco esfuerzo, tan solo con una conducta ejemplar, pueden convertir en propietarios de aquellas paredes que sostuvieron su cuna y fué nido de sus amores.

Como la casa no solo la constituyen las paredes, nosotros colocaríamos un pequeño ajuar con los efectos más indispensables, que, pagados en plazos con la condición de pasar á ser del inquilino, serían otro aliciente para que la madre los cuidase con esmero y á su limpieza dedicase algunas horas del dia, consiguiendo desterrar de esas clases desgraciadas esa indiferencia que muestran hácia esas pequeñas comodidades, y que les hace vejetar en esas asquerosas viviendas, que infunden recelo y conmiseración.

La idea está apuntada, si es digna de tenerse en cuenta, recójala la sociedad que fomentó la suscrición para allegar recursos con que hacer frente á la invasión colérica y en unión con la primera autoridad de la provincia y contando con la cooperación de todos los buenos coruñeses y los terrenos necesarios que para ello cedería el ayuntamiento, acometiese las obras en el plazo mas breve posible, pues ese es el único medio de defender nuestra plaza de tan terrible enemigo como lo es el cólera, que por sorpresa ocupó en este año á casi toda España.

RICARDO CARUNCHO.

LIBROS Y PERIODICOS.

Vamos por partes: la primera debe concretarse á decir que por una porcion de circunstancias no pude en estas últimas semanas desempeñar la honrosa comision que mis compañeros de redaccion me han confiado, encargándome de recibir las visitas de la prensa, y no digo de comentarlas por que todos ellos saben que harto haré con decir cuales publicaciones tienen la bondad de aceptar el canje con esta; y vamos á otra cosa.

***

Al ver el primer número de *El Español* que viene á continuar la vida de *El Pensamiento Español* dan ganas de parodiar á un personaje de Mürger y de comisionar á álguien para que todas las mañanas dijere cual era el nombre actual del periódico de Nicolás Rivero. Verdad es que esto no seria indispensable, pues sabiendo que Rivero alienta, el nombre de su periódico importa poco; lo que importa es que él tenga periódico. Por cierto que el número á que me refiero reproduce la circular que una comision de gallegos, reglanos, ha publicado con el fin de allegar fondos para el proyectado mausoleo de Rosalía Castro; y como esto es cosa de casa hay que decirlo aquí, y lo digo, así como digo que los gallegos esos están en toda regla, con mayúscula y con minúscula.

***

El Popular vino por primera vez; su director es Antono Escobar, amigo íntimo de un hermano de un señor que está en buenas relaciones con uno de mis compañeros de redaccion; hago estas aclaraciones que á nadie importan para hacer saber que no

puedo decir todo lo que se me ocurre acerca de *El Popular*, que tiene á veces unas cosas algo, así, como raras é impropias del talento de Escobar.

***

El Progreso, Pinar del Rio, número 1, semanario de intereses generales, órgano de La Union Pinalera, sociedad de socorros mútuos de personas de color; *Progreso* que empieza una Revista así: "Salud lindas huríes»; no dice si de color ó descoloridas, pero añade: «Lorenza Almora que cual primorosa rosa embriaga con su perfume la delicada sensitiva Flora Martinez y la preciosa cambustera Delpina Lopez;» esto, como ustedes ven, ya tiene color.

***

La Tarjeta, de Cárdenas, número 48.

***

Ahora vienen los asturianos.

El Clamor de Asturias, Cienfuegos, número 4; órgano de la Sociedad de beneficencia y socorros mútuos entre naturales del antiguo principado.

El Heraldo de Asturias, Habana, números 25, 26 y 27. Una palabra, caro colega. Sr. Euro, oiga usted. No es que no me haya caido en gracia el piropo aquel; al contrario, todo lo que yo creo que usted escribe me cae en gracia. Lo que yo decia que desdecia era algo que en mi concepto no decia usted, sino que lo decia otro y usted lo admitía, y perdone usted la cacofonía. Y deje usted que haga punto y que asegure formal que no me parece mal lo que usted escribe, en conjunto.

¿Qué le pasará á Ciaño y á su *Montera* y á *El Eco de Covadonga*? Me faltan los tres últimos números y naturalmente cuando esto me sucede bien puedo decir que me falta algo.

***

Ahora los catalanes.

Son tres *Almogavers* nada ménos: los números 13, 14 y 15. Una de las noticias literarias más interesantes que leí en el último, es la de que Federico Soler (Serafí Pitarra) acaba de obtener un éxito ruidoso en el extreno de un drama titulado *La ratlla dreta*. La fecundidad de este distinguido escritor es extraordinaria y extraordinario tambien el hecho de que siempre obtiene con sus producciones legítimos y envidiables triunfos.

***

Castellanos de Castilla, como dice el cantar tengo vuestro periódico *La Voz de Castilla* que para mayor claridad dice siempre despues del título: «Periódico dedicado á los castellanos.» El número que ahora me hace escribir es el 36. Pero señor, ¿no ha salido ningun otro despues del 36? Decididamente los repartidores de periódicos semanales son el enemigo malo. Recibo siempre las publicaciones diarias con una eanctitud casi inglesa, pero los semanales sufren más eclipses que los planetas y la justicia, juntos.

***

¡Aquí de los Sagastinos, que aquí está el bélico Clarin! ¿Qué números? Los números 13 y 14. Aprovecho esta ocasion para decir á Rafael Villa que siento mucho la enfermedad de su Srta. hija, enfermedad que obligó al director del *Clarin* á salir para Pinar del Rio. Deseo que venga pronto para que los cajistas no le den desazones, porque han de saber ustedes que siendo Villa la puericitud ortográfica en figura humana, sus cajistas acaban de escribir: Bien *benido* sea;» con migo &c.

Venga Villa y bien venido sea.

***

Con música ha llegado el número 23 de *El Mundo Artístico*; la música es una polka: Folie bergére. Ya que hablo de música diré que este número trae una contestacion categórica á la pregunta que le hace *El País*. ¿Cuándo una pieza musical es ária y cuando es romanza?

No se dirá que repito trivialidades; ya ven ustedes que la contestacion á esa pregunta interesa al país.

***

Aun tengo otras publicaciones de qué dar cuenta, pero no tengo en donde darla. ¿Qué hacer? Repetir con Schaunard: «Mejores nias vendrán para la Francia y «para mí, &c.»

HACHE.

CORREO DE GALICIA.

CORUÑA.

Habiendo optado por el cargo de vicepresidente de la Comision provincial, renunció á la presidencia de la Diputacion, el Sr. Acevedo.

Ha sido elegido presidente de la Diputacion provincial, por diez votos contra cinco papeletas en blanco, D. Antonio del Rio y Castro.

Trás una larga y penosa enfermedad falleció el director que fué de la Fábrica de tabacos de esta capital, D. Elías Bermudez.

El Director del Manicomio de San Baudilio de Llobregat comunica á la Diputacion provincial, que queda enterado de haberle sido notificada, con fecha 19 de Mayo de este año, la rescision del contrato que tenia con la provincia de la Coruña para la asistencia de los pobres dementes de la misma, el cual, por lo tanto, quedará sin efecto dentro del plazo de tres años á contar desde la fecha indicada, á tenor de los términos del contrato. Es de suponer que, ya desde ahora, sean enviados á Conjo los alienados de la provincia.

DE SANTIAGO:

Ha llegado á esta ciudad y se hospeda en el palacio Arzobispal, el Ilustrísimo señor don José Tomás Mazarrasa, obispo de Filipópolis, y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.

—Quizá no pase mucho tiempo sin que se establezca en las inmediaciones de esta ciudad una fábrica de destilacion.

Como sócio de la compañía figura un distinguido canonista cuyo nombre viene desde hace tiempo unido á todas las empresas que tienden al engrandecimiento del país.

Ha sido una verdadera velada musical la que congregó á muchas personas en el elegante local del ex-Liceo de San Agustin donde se halla establecido el «Orfeon Valverde.» Esta brillante sociedad coral ha interpretado á maravilla los difíciles números que constaban en el programa, resaltando empero en *La Stradella* y *La Caridad* de Rossini.

La orquesta del teatro muy bien, así como el sexteto que dirige el jóven violinista Sr. Curros, el cual en un minuétto entusiasmó al público, viéndose obligado á interpretar algunas composiciones más que las que constaban en el programa.

Muy bien los jóvenes que tocaron dos números, uno de flauta y piano, y otro de violin, distinguiéndose por su esmerada ejecucion el primero de dichos jóvenes.

—En el último mercado se vendió el hectólitro de trigo de 31'72 á 22'50 pesetas, el de centeno de 12'72 á 13'50 pesetas; y el de Maiz de 15 á 16'50 pesetas.

DE FERROL.

Muchas son las jóvenes que concurren matricularse en las clases de corte, labores y dibujo de la Escuela de Artes y oficios.

—Han quedado terminadas las obras del alcantarillado del foso, que fueron contratadas por D. Vicente Bermudez y Dominguez, en 31 de Diciembre de 1884.

LUGO.

Se verificó en el salon de sesiones de la Casa Consistorial y préviamente convocada por el Sr. Alcalde, una importante reunion del Ayuntamiento, Diputados provinciales, personas notables de la poblacion y prensa local, con el fin de ver el mejor modo de pedir al Sr. Ministro de Hacienda, que una de las fábricas de tabacos recientemente acordadas crear en la Península se establezca en Lugo.

En esa reunion se acordó nombrar una comision compuesta de los Sres. D. Teolindo Soto, D. Manuel Estevez y D. Alejo Perez, para que en nombre del pueblo se entienda con las Corporaciones provincial y municipal, y presente un proyecto de lo que en definitiva deba hacerse.

De paso para Madrid se halla en esta ciudad el Excmo. Sr. D. Cándido Martinez, diputado á Córtes por Mondoñedo, habiéndole obsequiado en la noche de ayer la banda municipal con una serenata.

En la casa consistorial de Rivadeo, se reunió la comision nombrada para estudiar y proponer las obras que son necesarias en aquel puerto.

La comision dió principio á sus trabajos.

El Ayuntamiento de Vivero acordó la creacion de una nueva féria que además de la que se efectúa el tercer domingo de cada mes, debe tener lugar todos los dias primeros del mismo en el campo de Santo Domingo, la cual dará principio el primero de Enero próximo.

Esta féria será de todo ganado, vacuno, de cerda, caballar y lanar y de todos los objetos propios para el mercado sin excepcion alguna.

Se acordó distribuir además el premio de 200 pesetas á los dueños de dichos ganados que en el dia de la inauguracion presentaren en el mercado las mejores cabezas de cada especie respectiva: el cual se determinará oportunamente segun la clase de ganado que hubiere de premiarse.

Dice *El Cabe* de Monforte:

«Parece que la cantidad recaudada con el fin de dar una serenata al Sr. Baamonde, se destinará á un banquete con igual fin y en celebracion de su nombramiento de

Presidente de la Diputacion Provincial.

En la lista formada con tal objeto hemos visto inscritos no solo conservadores, sino izquierdistas, sagastinos y hasta republicanos. Esta es la mejor prueba de que el Sr. Baamonde merece la simpatia de todos (por su persona no por sus ideas políticas) y de que el proyectado banquete no tendrá carácter político.

PONTEVEDRA.

Empezaron á colocarse desde la estacion del telégrafo de esta capital los postes que han de sostener los hilos telegráficos hasta Puentecaldelas, donde quedará establecida dentro de poco tiempo una estacion.

El comité liberal-conservador de esta localidad acordó en sesión de ayer noche nombrar diputado provincial por esta circunscripción en las próximas elecciones al Excmo. Sr. D. Evaristo Perez de Castro.

Han sido designados para ocupar las plazas vacantes, que corresponden á esta provincia en el colegio de sordos-mudos y ciegos de Santiago las sorda-mudas Josefa Nuñez Calvo, natural de Amil, en Moraña, Francisca Besada Castiñeira de Salceda y el sordo-mudo José María Perez Rodriguez de Tuy.

De *El Independiente* de Vigo:

«En la batería que fue de saludos, ó sea la Lagé, se están montando algunas piezas de artillería moderna, que aún cuando no son de gran calibre deben tener mucho alcance.

En la misma fortificación están trabajando varios canteros, y segun se dice con objeto de emplazar entre la batería alta y baja dos grandes obuses.

Falta hace que el puerto de Vigo se ponga en condiciones de defensa, y no seguir en las del anterior abandono en que estaba sumergido desde la guerra marítima del Callao, que entonces, como se dijo que algun barco peruano venia ó no á bombardear los puertos de la costa, se habilitó una batería en la que fué plaza del pescado. La obra de fábrica se hizo, pero no llegó á dotársela de material ni cañones, porque en España parece que todo está demás en cuanto se trata de gastar dinero, pero llega un caso como el de Alemania y nos encuentra tan desprevenidos en la península como en las Américas, y hay que hacerlo todo aprisa; buscar recursos extraordinarios, y en fin, reparar en dias, cuando más en algunos meses, el abandono de media centuria de años.

Eso no puede ser; lo que conviene es que ya que se ha empezado á procurar la defensa de los puertos principales de la costa que podian ser objeto de una agresión extranjera, el gobierno no ceje ni desmaye enseguida que se resuelva la cuestión de Alemania, esperando otro atentado para volver á nuevos apuros. De hacer las cosas, se hacen de una vez y se hacen bien.»

«Hemos tenido el gusto de ver la lancha de vapor que pertenece á la Empresa de salvamentos de Rande, que tiene una forma tal y es tan rasa al agua que nos ha movido á inquirir cual fuera su primitivo empleo para no tener obra muerta, ofreciendo á la vez que el aspecto de una gran marcha, condiciones de insumergible, como los botes salvavidas.

El departamento de la máquina está cubierto con una galería de cristales así como la cámara, que es lo único que sobresale de flor de agua, puede decirse.

Esa lancha ha pertenecido al gobierno de Inglaterra y fué construida para recoger torpedos, pues tuvo un andar de 18 millas por hora; ahora anda poco más de la mitad. Su cámara deja conocer el rango de quien la tripulaba con frecuencia, que era nada ménos que el almirante de la escuadra inglesa del Báltico, y sus almohadones están forrados de terciopelo morado, alfombrado el piso, etc. En la cámara hay dos esferas para conocer la marcha del vaporcito y la presión de la caldera.

Ha debido ser una alhaja dicha lancha, y su marcha admirable y delicioso un viaje dentro de su cómoda cámara.»

ORENSE.

La Comision provincial acordó que se proceda á la recepcion definitiva de las obras de los puentes Fechas Rivero y Souto en la carretera de Orense á Celanova, y á la provisional del puente Pinza en Viana.

Dice *La Verdad*:

«Segun tenemos entendido, parece que en la Comision provincial se tramita con grande urgencia un expediente de segregacion de la parroquia de Regadas, municipio de Beade, deseando que aquella vaya á formar parte del de Carballeda de Avia. Entendemos nosotros que procede la segregacion cuando lo acuerde la mayoría de los vecinos de la porcion que haya de segregarse, caso que aquí no se dá, pues segun nos informan la mayoría de los vecinos no la piden, y algunas de las firmas que figuran en la solicitud, son de origen dudoso, todo lo que parece están dispuestos á probar los vecinos de Regada; ante la Diputacion en su primera reunion, por ser á quien le compete la resolucion de este asunto; conforme á lo dispuesto en el art. 70 de la Ley de 2 de Octubre de 1877, y la R. O. de 28 de Mayo de 1874. Por lo tanto este asunto no es tan urgente y no tiene aplicacion por hoy la R. O. de 26 de Febrero de 1875.»

NOTICIAS GENERALES.

Sr. Director de GALICIA MODERNA.

Habana.

Amigo y paisano: Continúa en esta el arriendo de los consumos; y continúa nuestroD. Martin al frente de la Alcaldia Constitucional y Presidencia de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

¡Pobre país!

Tener que darle á usted estas noticias me causa pena; pero más pena que me causa ver á D. Martin en carne y hueso—como vulgarmente se dice—y baston con cordoncillos de 10 pesetas segun consta en una cuenta aprobada en sesion extraordinaria; y, pasar despues por una calle cuyo empedrado ó adoquinado se halla en bastante mal estado; ver ciertos letreros en las fachadas de los principales edificios y tener que salir á la calle en noches oscuras..... pues aqui conoce muy poco el alumbrado.

***

La animacion ha vuelto á desaparecer de esta ciudad que ha tornado á su acostumbrada apatía.

Las sesiones del Ayuntamiento comparables con las veladas familiares son un tanto divertidas, y, se pasa el tiempo divinamente, sentado en un divan con los codos apoyados sobre una mesa cuyo negro tapete hace recordar lo negro de la situacion actual.

Las de la Diputacion provincial aunque un poco más formales son tambien familiares y se diferencian de las del Ayuntamiento en que en esta última Corporacion no acostumbran á pedir la palabra más que dos ó tres concejales pues algunos, ya como de casa, la toman sin pedirla y en la primera todos la piden.

***

Preocupa un tanto á los lucenses la cuestion de establecer aqui una fábrica de tabacos, cuyo establecimiento depende del Sr. Cos-Gayon, lo que creo, hasta para hacer mal resultado.

En fin—como suele decirse—Dios dirá.

***

Paco Hermida, que como decia á usted en mi última se encontraba enfermo lo estuvo de alguna gravedad y hoy se halla repuesto y..... no puedo asegurar si irá á esa tan pronto como en un principio creí.

***

Aquí hubo un *Tedeum* en la S. I. C. en accion de gracia al Todopoderoso por habernos librado del cólera, que segun afirman algunos médicos nos visitará en el próximo verano.

Para el año que viene habrá rogativas qara que Dios nos libre de tal enfermedad, y, si por desgracia nos visita el terrible huésped del Ganges y nos lleva media poblacion habrá otro *Tedeum* dando gracias al Sér Supremo por no haber permitido que la epidemia causará más víctimas,

Así es el mundo, dicen las viejas.

***

Los periodistas están de enhorabuena: El fiscal de imprenta Sr. Aldero [que no tiene más de 23 años] ha hecho más de 800 denuncias en cuatro meses.

D. Manuel Curros Enriquez, el conocido y laureado poeta gallego ha perdido un hijo.

Mi querido amigo D. Eusebio Alonso, Director de *Galicia Liberal* de Santiago, se ha visto en la necesidad de expatriarse y ántes de partir para el extrangero perdió una encantadoaa niña.

Don Francisco Liberal, cronista designado para el viage de la *Blanca*, y D. Miguel Perillan García, Director de *El Popular* de Madrid, han fallecido.

Como puede ver usted la crónica de la prensa, en este último período no puede ser más fatal.

¡Ojalá que cuando le escriba la próxima correspondencia, pueda darle noticias más consoladoras!

***

El Gobierno parece que se halla en un período mas álgido; y yo me encuentro en el más extremado ..... no sé que añadir á lo dicho, y concluyo ofreciéndome de usted affmo. amigo y s. s.

q. b. s. m.

ADOLFO VAZQUEZ.

HABANA.

ROSALIA CASTRO.

Suscricion para erigirle un mausoleo en el cementerio de Padron.

	Billetes.
Suma anterior.....$	264 50

Recolectado por D. Celestino Tuero, Marianao:

Sr. D. Celestino Tuero.....$	1
„ „ José María Perez.....	1
„ „ Domingo Casal.....	0 50
„ „ Abelardo Castillo.....	0 50
„ „ Justo Turon.....	0 50
„ „ Andrés Canosa.....	1
„ „ Ramon Calvo.....	1
„ „ Manuel Perez.....	0 50
„ „ Manuel Sisto.....	0 50
„ „ Eduardo Dominguez.....	1
„ „ Ramon Gonzalez.....	1
„ „ Andrés Solloso.....	1
„ „ José Piñon.....	1

Recolectado por D. José Casas Peña:

Sr. D. Adolfo Rodriguez.....	0 50
„ „ Antonio Rodriguez.....	0 50
„ „ Ramon Percero.....	1
„ „ Manuel Iglesias.....	0 50
„ „ José Alvaro.....	0 50
„ „ José Casas Peña.....	0 50

Recolectado por D. Ramon Carballés, Güines:

Sr. D. Ramon Carballés.....	1
„ „ Andrés Amoedo.....	1
„ „ Julian Taracido.....	1
„ „ José Muñoz.....	0 50
Un asturiano.....	0 50
„ „ Antonio Taracido.....	0 50
„ „ José Ibarra y Amoraga.....	0 50
„ „ José de Valle.....	1
„ „ Sergio Alvarez.....	1
„ „ Manuel Abalo.....	1
„ „ José Amoedo Cheulo.....	1
„ „ Mariano Torrens Lemus.....	1
„ „ Miguel Menendez.....	0 50
Un navarro.....	0 50
Un riojano.....	0 50
Un cubano.....	0 50
Un cubano.....	0 50
„ „ José Lopez.....	0 50
„ „ Tomás Duo.....	1
„ „ R. Rico.....	0 50
„ „ Andrés Vidal.....	0 50
„ „ José Buela.....	1
„ „ Manuel Vazquez.....	1
Srta. Teresa Elizalde.....	0 50
Sr. D. Andrés Insua.....	0 50
„ „ Ramon Marcadal.....	1
„ „ Manuel Pardal.....	0 50
„ „ Paulino Villanueva.....	0 50
„ „ Luis Pajou.....	1
„ „ Antonio Ponte.....	0 50
„ „ Ildefonso Lopez.....	1
„ „ Ramon Lorenzo.....	0 50
Un devoto.....	0 50
„ „ José Niebla.....	0 50
„ „ José Martinez Lopez.....	1
Un ciudadano.....	0 50
„ „ Julio Lopez.....	1
„ „ José Miguez.....	1
„ „ José Durán.....	0 50
„ „ Domingo Suarez.....	1
„ „ Pedro Fraga.....	1
„ „ Miguel Gomez.....	0 50
„ „ Antonio Rodriguez.....	0 50
„ „ Nicolás Martinez.....	1
„ „ José Rodriguez.....	1
„ „ José Guerra.....	1

Recolectado por D. Jerónimo Moldes, Pinar del Rio:

Sr. D. José María Losada.....	1
„ „ Antonio Gonzalez.....	1
Sr. D. José Aspra..... $	0 50
„ „ Juan Covian.....	1
„ „ Ricardo Covian.....	1
„ „ Manuel Alea.....	1
„ „ Severo Nieto.....	1
„ „ Severo Nieto y Lames.....	1
„ „ Juan Nieto y Lames.....	1
„ „ Lorenzo Nieto y Lames.....	1
„ „ Carmelo Nieto y Lames.....	1
„ „ Domingo Rey.....	0 50
„ „ Ramon Muiña.....	1
„ „ Juan Alvariño.....	0 50
„ „ Alejandro Mucientes.....	1
„ „ Andrés Fernandez.....	1
„ „ Ricardo Rodriguez.....	1
„ „ Cárlos Noya.....	1
„ „ Andrés Nicolás Tanez.....	1
„ „ Antonio Vidal.....	0 50
„ „ Ramon Varela.....	1
„ „ Vicente Vazquez.....	1
„ „ Antonio Martinez.....	1
„ „ Manuel Rey.....	1
„ „ Apolinar Rey.....	1
„ „ Juan Bren y Torres.....	1
Total.....$	336

El Sr. D. F. M. nos escribe desde Punta Brava una carta brava tambien y grave. Los asuntos de que en ella se nos da cuenta no permiten anticipar juicios y por ese quisiéramos que el Sr. D. F. M. tuviese la bondad de darnos explicacioness verbales Si él lo desea asi tambien y pone por obra sus deseos puede contar con nuestro débil apoyo siempre dispuesto á sostener los fueros de lo justo.

CENTRO GALLEGO.

Como indica el programa que publicamos á continuación, toma parte en la velada de esta noche el simpático actor paisano nuestro Sr. Franco, el cual tiene á su cargo el papel de Tomás en la bonita comedia de Jackson Veyan *La riqueza del trabajo.*

SECCCION DE RECREO Y ADORNO.

Programa de la funcion que esta noche celebra el "Centro" en el teatro de Irijoa.

PRIMERA PARTE.

1º Barcarola **SURCA SURCA**, por el aplaudido Orfeón *Ecos de Galicia.*

2º Lectura de poesías por D. Secundino Cora.

3º La bonita comedia en un acto, original del Sr. Jackson Veyan, titulada:

LA RIQUEZA DEL TRABAJO,

desempeñada por las Sritas. Estrada y Rosainz y los Sres. Franco, Caula y Cuevas.

4º Alborada **LA VIGUESA**, cantada por el Orfeón *Ecos de Galicia.*

5º Lectura de poesías por el jóven actor gallego D. Antonio Franco.

SEGUNDA PARTE.

1º Cancion **A LA LUZ DE LA LUNA**, por el simpático tenor Varela y el no ménos simpático barítono Sr. Menendez.

2º El juguete cómico, en un acto

BASTA DE SUEGROS.

en cuyo desempeño tomarán parte las señoras López y Alcantara, y los Sres. Vieites (don Delmiro), Caula y Mosquera.

3º Lectura de poesías.

4º La lindísima comedia que lleva por título

LA VARITA DE LAS VIRTUDES,

cuya ejecucion está á cargo de las Sras. López y Alcántara, y los Sres. Vieites, Rodriguez (D. Juan N.), Cuevas y Mosquera.

TERCERA PARTE.

Baile con orquesta.

NOTAS.—Con arreglo á las prescripciones reglamentárias, se admiten transeuntes.

Los palcos y lunetas se destinarán con preferencia á las señoras.

Servirá de billete de entrada, á los señores socios, el recibo correspondiente al mes actual.

SITUACION DEL "CENTRO GALLEGO,"
el dia 30 de Noviembre de 1885.

ACTIVO.

	Billetes.
CAJA:	
Existencia en efectivo..... $	8,899 30
MOBILIARIO:	
Segun inventario..... „	13,455 56
$	22,354, 86

PASIVO.

	Billetes.
CUENTAS PENDIENTES EN PAGO:	
Su ascendencia en esta fecha..... $	1,228 75
QUINTA DEL REY:	
Su cuenta del mes que termina hoy..... „	4,621 72
CAPITAL:	
Saldo de esta cuenta..... „	16,504 39
$	22,354 86

NOTA: Recibos pendientes de cobro. $ 1,669-00.

Habana, 30 de Noiembre de 1885.

Vto. Bno., El Presidente, Antonio Rivero.

El Tesorero, Ramon Allones.

El Secretario-Contador Pablo Rodriguez.

El dia 1º del próximo Enero verificará esta sociedad otra velada en el Teatro de Irijoa.

La funcion constará de la preciosa comedia en un acto «Maruja,» y baile con orquesta.

ADVERTENCIA.

El apartado de correos de este periódico es desde hoy el número 359. Rogamos á nuestros suscritores y corresponsales que se sirvan tenerlo presente y dirigir de esta manera sus avisos y correspondencias que tienen ya más segura garantía de rapidez y de recibo.

La Administracion.

TIPOGRAFIA LA UNIVERSAL, AGUIAR 75

LA AMERICA

DE

BAHAMONDE, BORBOLLA Y COMP.A

COMPOSTELA 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

Relojería de moda, que vende á precios de realizacion completa.

Gran almacen en prendería de relance y nueva á precios muy baratos.
En brillantess hay solitarios de 14, 9 y 5 kilates.
En cintillos hay de dos y tres hileras de brillantes.
Sortijas rosetas de brillantes con esmeraldas y zátiros.
Dormilonas de brillantes de uno y de varios, con perlas y zátiros.
Gran surtido de prendedores y pulseras de brillantes.
Infinidad de relojes de los mejores fabricantes, repeticiones y almanaques, de oro.
Tambien hay de plata á $16 billetes, y de nikel á $8 y 10 idem idem.
En muebles de todo cuanto se quiera, desde el de precio más modesto hasta el más elevado y elegante.
En pianos tambien hay gran surtido de venta y alquiler.
Bastones, cañas de India, con elegantes puños de oro y brillantes: á escojer.
Se hacen trabajos de platería y relojería, garantizándolos como en París.
Compramos prendas viejas, de brillantes, oro, plata, muebles y pianos, pagándolos bien. **Se alquilan pianos.** **Teléfono 298.**

El Rastro Habanero,

DE

FRANCISCO GARCIA PAREDES

(EL GALLEGUITO.)

Galiano 109, entre Zanja y Dragones.

Este nuevo establecimiento, único que de su clase existe en la Isla, compra y vende toda clase de objetos de prendería, ropa hecha, sombrerería, muebles, herramientas, loceria etc. etc.

En **El Rastro Habanero** se compran, pagándolos bien, cuantos objetos se presenten.

En **El Rastro Habanero** se vende toda clase de objetos, casi de balde.

LA ANTILLA.

Joyería-Muebleria

DE

MODESTO HIERRO

27 **NEPTUNO** 27

Se realizan grandes existencias de PRENDERIA, BRILLANTES y demás PIEDRAS FINAS.

Surtido completo de muebles, desde los de más lujo hasta los más modestos, al alcance de todas las fortunas.

NOTA: Nuestros constantes favorecedores y el público en general, se convencerán, con solo visitarlo, de las ventajas que ofrece el comprar en este bien montado establecimiento, por ser todos los objetos procedentes de *segunda mano*.

LA COLOSAL

TIENDA DE ROPA, SASTRERIA Y CAMISERIA

PLAZA DEL VAPOR,

esquina á Aguila y Dragones núms. 59 y 60.

Soy quien vende en esta tienda,
Soy gallego ..... no hablo más,
Y espero que mis paisanos
Me vengan á visitar.
Con gracia corto camisas,
Floses de gran novedad;
Vendo corbatas, y todo
Cuanto deseen tendrán.
No repararé en los precios:
¿Cómo voy á reparar?
Pero paguen al contado
Que las cosas andan mal.

FERNANDO MOURE

Inquisidor núm. 25

HABANA.

CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS

SISTEMA INGLÉS,

TIMBRES ELÉCTRICOS, TELÉFONOS, LUZ ELÉCTRICA, APARATOS ELECTRO MEDICALES, BOBINAS RUHMKORFF,

MATERIALES EN GENERAL.

SE COLOCAN EN TODA LA ISLA.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA,

DE

Miguel de Villa.

Obras que se hallan de venta en esta casa.

CASTRO de MURGUIA. Follas Novas, versos en gallego, precedidos de un prólogo por Emilio Castelar, 1 vol. H. $5.
LAMAS CARBAJAL. Espiñas, follas é flores, colección de versiños gallegos, 1 H. vol. $2-50.
CASTRO de MURGUIA. Cantares gallegos, nueva edicion, corregida y aumentada, 1 vol. H. $4.
CURROS ENRIQUEZ. Aires d'a miña terra, colección de poesias gallegas, segunda edicion, 1 vol. H. $3.
OJEA, Célticos, cuentos y leyendas de Galicia con un prólogo de Manuel Murguia, 1 v. H. $2.
FULGOSIO. La última Señora de Insua, novelas y leyendas, recuerdos de Galicia, 1 vol. rústica $4-50.
——Alfónso, recuerdos de Galicia, novela de costumbres premiada con mencion honorifica, por la Real Academia Española, 1 vol. H. $2-50.
——La Perla de Lima, [Episodio de la guerra del Pacífico,] 1 vol. H. $2-50.
Biblioteca de las Tradiciones populares, Españolas—Folk-lore Gallego—por Emilia Pardo Bazan, F. Casares, Pérez Ballesteros etc. 1 vol. H. $2.
FEIJOO. Obras completas, edición completa 14 vol. H. $55.
ARENAL [Concepción] La Cuestión Social, cartas á un obrero y á un Señor 2 vol. H. $ 6-50
CASTRO de MURGUIA. El Caballero de las Botas Azúles, cuento extraño, 1 vol. P. $4-50
ARENAL. La mujer de su casa, 1 vol. Rs, $1-25
VICETTO. Rojin Rojal ó El Paje de los Cabellos de Oro, historia caballeresca del siglo XI. 1 vol. H. $5.
PARDO BAZAN. Un viaje de Novios, 1 vol. R. $2-50.
——La Tribuna, 1 vol. R. $2.
——Vida de San Francisco de Asis, 2 vol. P. $7.
——La Dama Jóven, 1 vol. edición de lujo T. $3

Los precios son en billetes.

OBISPO 58 Y 60, HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner así al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferior, sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificacion que se hace utilizando los garrafones vacíos de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remajes en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No deberá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *perseguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4.

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendentes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

LA HONRADEZ.

LA HIDALGUIA. | EL FENIX.

Real é Imperial fábrica de cigarros y paquetes de picadura
Unica que ha obtenido medalla de oro por su incomparable picadura de hebra

MÁQUINAS PARA HACER CIGARRILLOS

ELEGANTES DE SUSINI,

PRIVILEGIADOS POR VEINTE AÑOS POR S. M.

No tienen rival sus cigarros,

OBSEQUIOS DE LA HONRADEZ.

ELEGANTES DE SUSINI,

Extra Sor de EL FENIX.

ELABORACION EXQUISITA.

TABACO EXCLUSIVAMENTE DE LA VUELTA ABAJO.

SANDERSON Y COMP.

calle de San Ignacio núm. 90,

HABANA.

Apartado, 429.—Telefono, 369.

Cable, "SANDERSON."